

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

RESOLUCIÓN RECTORAL No.

201600000774
05/10/2016 13:51:37
DIRECCION DE GESTION HUMANA
RESOLUCION



Por medio de la cual se modifica la Resolución Rectoral No. 830 de 2015

EL RECTOR,

En uso de sus atribuciones legales y legales, en especial las conferidas por los literales a) y e), del artículo 24, del Acuerdo No. 10 del 21 de abril de 2008, y

CONSIDERANDO:

1. Que por Resolución Rectoral No. 201500000830 del 15 de octubre de 2015 se conformó el Comité de Convivencia Laboral de la Institución para el período 2015-2017.
2. Que en el artículo primero, de la Resolución Rectoral No. 201500000830 figuran como representantes del empleador los siguientes funcionarios:
Principal
Luquegi Gil Neira C. C. 71.339.245
Suplente
Fabio León Velásquez Suárez C. C. 71.599.992
3. Que se hace necesario que el empleador, en aras del derecho que le asiste de seleccionar los representantes de la administración en el Comité de Convivencia Laboral, modifique parte de los integrantes del mismo.

En consecuencia,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Nombrar como representantes del empleador en sustitución de los señores Luquegi Gil Neira y Fabio León Velásquez Suárez, a los siguientes funcionarios:

Principal
Jaime Alejandro Montoya Brand C. C. 98.562.862



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

Suplente

Carlos Mario Cardona Ríos

C. C. 71.682.285

ARTÍCULO SEGUNDO. Los demás artículos de la Resolución Rectoral No. 830 del 15 de octubre de 2015 conservan su vigencia.

ARTÍCULO TERCERO. La presente Resolución Rectoral rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE



JOHN FERNANDO ESCOBAR MARTÍNEZ
Rector

